



Instituto Ntra. Sra. de Luján
HH. MM.

PROGRAMA 2019

MATERIA: Historia

DOCENTE: Vanina Guazzaroni

CURSO: 4°

DIVISIÓN: A y C

CONTENIDOS / UNIDADES:

UNIDAD I: Estado Nacional Argentino. El imperialismo, las revoluciones y contrarrevoluciones del siglo XX.

a – Bs. As. Vs Confederación Argentina. Presidencias históricas: Mitre, Sarmiento y Avellaneda (1862-1880). El Orden Conservador (1880-1916). Gobiernos oligárquicos. Modelo Agroexportador. Gran Inmigración.¹

b- Los cambios en el sistema mundial: del imperio informal al imperialismo. Definiciones sobre imperialismo. Las transformaciones de la división internacional del trabajo y la crisis económica mundial de 1930. Neocolonialismo: las nuevas conquistas territoriales en África, Asia y Oceanía. Distinción entre imperio informal, neocolonialismo e imperialismo.

c - Los procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios del siglo XX. La Revolución Mexicana: la caída del régimen oligárquico, los movimientos campesinos y la reforma agraria.

UNIDAD II: De la Primera Guerra Mundial a la Crisis del 30

a - Las explicaciones sobre el estallido de la Gran Guerra (1914-1918). Los escenarios de la guerra y sus contendientes. El mundo durante la guerra. Los cambios políticos, sociales y económicos después de la guerra.

b- La Revolución Rusa. La caída del zarismo, la toma del poder por parte de los bolcheviques y la construcción del socialismo.

c- La ley Sáenz Peña y la reforma del sistema político argentino: ¿un cambio desde arriba o desde abajo? La transición hacia una democracia ampliada. La vida política bajo el yrigoyenismo. Faccionalismo y fractura de la Unión Cívica Radical (UCR). La Gran inmigración. Tensiones sociales y el movimiento obrero: La semana trágica, La Forestal y La Patagonia Rebelde. La formación de la Liga Patriótica. El golpe cívico militar y la caída del gobierno de Hipólito Yrigoyen.

d- América Latina y el nuevo rol en el sistema mundial de los Estados Unidos. Los “Felices años ’20” en Estados Unidos: cine, deportes, vida cotidiana, música, nuevos modos de producción, consumo en masa. El crack de la bolsa de Nueva York y la crisis económica mundial. La Gran Depresión.

UNIDAD III: De la Crisis del 30 a la Segunda Guerra Mundial

a - Autoritarismos Europeos en período de entreguerras. Surgimiento del partido Nazi en Alemania y del fascismo en Italia. Guerra Civil española y el franquismo.

b - Las tensiones sociales y políticas europeas y el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

¹ Observación: Esta sección a- de la unidad 1 es un agregado a la planificación, tomando temáticas que pertenecen a la planificación de Historia de 3ro y que no se han llegado a desarrollar el año anterior por diferentes circunstancias.

Condiciones para rendir el examen:

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Presentación y defensa de los trabajos prácticos realizados durante el año
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)

Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:

Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:

1. 1916-1930: Radicalismo
2. Revolución Mexicana
3. Primera Guerra Mundial
4. Revolución Rusa

Condiciones para rendir el examen:

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)